

PROCEDIMIENTO No. A-112-19-0054**ADQUISICION DE GUAYAS DE IZAJE PARA LA CONEXIÓN DE MANGUERAS DE LAS MONOBOYAS DEL TAE CJAA**

DATOS GENERALES DEL LLAMADO	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
ADQUISICION DE GUAYAS DE IZAJE PARA LA CONEXIÓN DE MANGUERAS DE LAS MONOBOYAS DEL TAE CJAA	
TIPO DE ACTO: ACTO ÚNICO	
SITUACIÓN: PUBLICADO	
NATURALEZA: BIENES MUEBLES	

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
ENTE CONTRATANTE: BARIVEN	DIVISIÓN/ÁREA: REFINERÍA PUERTO LA CRUZ
NEGOCIOS: PROCURA	DISTRITOS/LOCALIDADES: PUERTO LA CRUZ
REGIÓN: ORIENTE	UNIDAD CONTRATANTE: PROCURA Y CONVENIOS

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO	
FECHA DE INICIO: 2020-01-14	
FECHA FIN: 2020-01-28	

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 02:00 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO	
RESPONSABLE: JONADAB ROMERO	
CORREO ELECTRÓNICO: ROMEROJRG@PDVSA.COM	
TELÉFONO OFICINA: 0281-6000527	
TELÉFONO CELULAR: -	
NÚMERO DE FAX: 0202-8160005	

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO	
DIRECCIÓN DE RETIRO DE PLIEGO	
AV. PROLONGACIÓN PASEO COLON, CON SECTOR VENECIA, FRENTE A CASAS BOTE C, EDIFICIO LAGUNA I. PISO 6, OFICINA 06-25. PUERTO LA CURUZ, ESTADO ANZOATEGUI.	

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO	
OBSERVACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO	
BARIVEN, S.A., SE RESERVA EL DERECHO DE SUSPENDER, MODIFICAR ESTA INVITACIÓN, DAR POR TERMINADO O DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCESO, CUANDO LO CONSIDERE PERTINENTE, SIN QUE POR ELLO RESULTE PROCEDENTE RECLAMACIÓN ALGUNA.	

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
PRECIO (BS): 1000	TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE
NOMBRE DE BANCO: BANCO MERCANTIL	NÚMERO DE CUENTA: 01050080031080244794

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: BARIVEN
OBSERVACIONES PARA RETIRAR EL PLIEGO
ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA EL RETIRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, LA CONSIGNACIÓN DE LOS SIGUIENTES RECAUDOS: DEPÓSITO BANCARIO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD LAMINADA DE LA PERSONA QUE RETIRARÁ EL PLIEGO Y CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA RETIRAR EL MISMO, EN LA QUE SE SEÑALE: IDENTIFICACIÓN COMPLETA DEL PROCESO Y DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DIRECCIÓN DE CORREO, TELÉFONO, FAXES, CORREO ELECTRÓNICO A LOS FINES DE PROCEDER A LAS NOTIFICACIONES INHERENTES A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2020-01-20	HORA: 10:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: JONADAB ROMERO	TELÉFONO OFICINA: 0281-6000527
CORREO ELECTRÓNICO: ROMEROJRG@PDVSA.COM	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA REUNIÓN ACLARATORIA
DIRECCIÓN
AV. PROLONGACIÓN PASEO COLON, CON SECTOR VENECIA, FRENTE A CASAS BOTE C, EDIFICIO LAGUNA I. PISO 6, OFICINA 06-25. PUERTO LA CURUZ, ESTADO ANZOATEGUI.

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA REUNIÓN ACLARATORIA
OBSERVACIONES DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
-

FECHA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES	HORA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
FECHA RECEPCIÓN SOBRES: 2020-01-29	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:30 AM
	HORA FIN DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:45 AM

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA FAJA DEL ORINOCO - MEJORADORES
DIRECCIÓN DE LA RECEPCIÓN
COMPLEJO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ANZOÁTEGUI, EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEQUIVEN, PISO 2, ALA ESTE, CONDOMINIO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ANZOÁTEGUI. COMISIÓN ÚNICA DE CONTRATACIONES DIVISIÓN MEJORAMIENTO FPO.

OBSERVACIÓN GENERAL DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
OBSERVACIÓN DEL ACTO PÚBLICO
-

DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL

DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL

- DECRETO 1.399 CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIA N° 6.154 DE FECHA 19-11-2014.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SEGÚN DECRETO 6.708, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL N° 39.181 DE FECHA 19-05-2009.
- RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE REGULA EL REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES DE TRABAJO (RNET), EN EL QUE DEBEN INSCRIBIRSE DE MANERA OBLIGATORIA LAS EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS Y DE PROPIEDAD SOCIAL, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 40.655, DE FECHA 07-05-2015.
- OTRAS LEYES Y REGULACIONES VIGENTES, APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
- NORMATIVA INTERNA DE CONTRATACIÓN DE PDVSA Y SUS FILIALES.

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.